

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Telefono, 70

Año XII

Miércoles 10 de Agosto de 1910

Núm. 3903

CANALEJAS EXTRANJERO

Al juzgar por las veces que lo repite y por el interés que tiene en que los periodistas lo recojan para comentarla, debe ser una satisfacción inmensa la que proporcionan al señor Canalejas las felicitaciones y parábolas del extranjero.

En cuantas ocasiones le han visitado los cronicones de la política para recoger las últimas impresiones del día, han podido advertir los chicos de la prensa que el Presidente pasa en aeroplano por los demás asuntos; hasta la actualidad palpitante, la huelga de Bilbao es comentada con cierta despreocupación que contrasta con las gravísimas noticias que de ella se tiene.

Pero al llegar a la cuestión religiosa, el rostro del Presidente tórñase risueño y afable, y a poco que entra en materia se desborda como un torrente que inunda las cuartillas reporteriles.

Señores periodistas; Tengo sumo interés en comunicarles que diariamente recibo á millares los telegramas y felicitaciones del extranjero, y esto, al par que un delirio de satisfacción me dá ánimos para seguir en la tarea emprendida, jamelgo en que cabalga, y del que no me apearé, mientras orenen mi frente los vientos de Miramar y de Oriente.

Tengo interés, señores periodistas, en que se den cuenta de lo que es significativa y de que hagan saber al pueblo que la nave del Estado por mi pilotada arribará felizmente á las playas de Europa, de la que tan alejados estábamos.

No cabe duda, después de oír al Presidente, que desde que empuñó las riendas del poder, tiene sus ojos puestos en el extranjero; de allí recibe los alientos, de allí las inspiraciones, de allí hasta los planes políticos. Su mayor desgracia sería no recibir esos estímulos de fuera; se consideraría fracasado políticamente el día en que se cerraran las fronteras, y en el extranjero se le hiciera el vacío.

De cada una de las naciones recibe instrucciones concretas para aplicarlas en casos determinados á los diferentes ramos de la Gobernación.

Toda la política que ha de seguir con el Vaticano se la imponen desde Francia. Lo que á las huelgas se refiere resuélvelo con arreglo á las instrucciones que le dan de Inglaterra. A Burell encarga un proyecto de enseñanza por que así parece se lo exigen desde Italia; y no cabe duda que todas las medidas que últimamente adoptó con las fieras del Norte se las telegrafaron desde el país de los antropófagos.

¿Qué importan á Canalejas los gritos y las súplicas de los españoles? Desde el extranjero le han dicho que no corte la emigración, que no se preocupe de los radicales y revolucionarios; que desprecie los clamores de los contribuyentes, que ataque con decisión la cuestión religiosa, que rompa con el Vaticano, que amordaze á los católicos; y el Presidente que es un maniquí de los extranjeros cumple al pié de la letra el programa que desde Europa le han impuesto.

Y un hombre que piensa, siente y gobierna á impulsos de los enemigos de nuestra Patria, procesa á otros por antipatriotas y pone como lema de su política que hay que romper con el Papa porque es un poder extranjero.

¿Qué vergüenza!
Estamos gobernados los españoles por los extranjeros. Bajo el Gobierno del funesto Canalejas dejamos poco á poco girones de nuestra dignidad y de nuestra independencia.

Cada día que pasa nos afanzamos más y más en la creencia, por él mismo confirmada, de que el Presidente recibió el Poder de los Gabinetes extranjeros, pues todo su empeño lo pone en que sepamos que á gusto de los extranjeros gobierna.

Lisardo.

Cuestión patriótica y religiosa

Nuestro colega el *Diario de Córdoba* en un artículo muy hábil, contesta al que anteanoche le dedicamos con motivo de su *Solución ventajosa*, ventajosa según nosotros solo para Canalejas, y para los que piensan en liberal como hubimos de demostrar el lunes.

Para contestar cual corresponde al artículo de hoy, para concretar mejor nuestro pensamiento y definir más exactamente nuestra actitud, conviene que reduzcamos á dos puntos el artículo de fondo del decano; uno el que se refiere á la manifestación católica prohibida, otro el que dice relación con el patriotismo.

Respecto de la manifestación el colega copia desde los primeros párrafos de nuestro artículo, acepta las razones del segundo y conviniendo con las que aducimos, cita unos párrafos de un artículo que publicó el colega el viernes y aun reproduce otros de su artículo controvertido.

De la lectura de esos párrafos se deduce que el colega hizo mal en lo de calificar de solución ventajosa, la solución habida en el pleito, entre el gobierno y los católicos; se deduce que el colega sostiene la teoría de que se deben conceder iguales derechos á la verdad que al error y en su último párrafo hay cierta benevolencia para el gobierno al augurar que este en lo sucesivo ha de tener las mismas energías con los elementos contrarios á los católicos, que las que desplegó la semana pasada en el Norte.

Tenemos la convicción que el gobierno no obrará así y el mismo articulista del *Diario* en su pensar ha de juzgarlo á poco que medite.

Una vez que el colega está conforme, hasta cierto punto, con nuestras apreciaciones acerca de la manifestación vamos á la segunda parte: á la cuestión del patriotismo.

«¿Cuándo hemos dudado del patriotismo de los católicos?» pregunta el decano y á reglón seguído censura el subrayado que hicimos de un párrafo suyo, de aquel párrafo que decía que el movimiento del Norte de producirse con los caracteres que se le atribuyen, hubiera merecido de los buenos patriotas tantas condenaciones como merecieron los sucesos de Barcelona.

«Y añade, declamos esto porque los anuncios nada tenían de halagüeños, porque se afirmaba que la manifestación de los católicos—en cuyo amor á la patria creemos firmemente—sería aprovechada por los elementos extranjeros, políticos para reproducir los días de luto que España ha padecido con dolorosa frecuencia, porque se hablaba de una nueva guerra civil.»

«Y no andábamos muy descaminados al discurrir de aquella manera.»
«El colega lo reconocerá si recuerda por un momento las demostraciones lamentabilísimas de los bizcarras de San Sebastián.»

Vamos por partes: Insistimos en que de ninguna manera la manifestación hubiera merecido tantas condenaciones como los sucesos de Barcelona. En la hipótesis de que hubiera habido desórdenes jamás los católicos hubieran incendiado casas de beneficencia, ni bibliotecas, ni aun casas de particulares, jamás hubieran profanado cadáveres, ni asesinado á personas que huían, ni habrían dado vivas al ejército como en Sabadell para luego hacer fuego á mansalva sobre las tropas.

No, esos anuncios contra la manifestación echados á volar por un gobierno despótico, no fueron, no podían ser nunca expresión de la realidad.

Los católicos que execramos los sucesos de Barcelona no podíamos incurrir en lo mismo que censurábamos, España católica que con sus prelados al frente se adhirió á la manifestación pensó hacerla dentro de la más estricta legalidad. De ello respondían los manifestantes y del orden debió responder el gobierno que para garantizar el derecho de los católicos tenía mu-

chos medios, incluso el de movilizar esas tropas que ha movilizado para que una manifestación legal no se verifique.

El colega trae de buena fé que habría bizcarras que gritasen contra la madre patria.

En esto—y vamos á contestar también á nuestro colega *La Opinión* que pregunta quien de los católicos está con los bizcarras y quien no—hay que hacer una distinción fundamental.

Los católicos no somos bizcarras, no somos catalanistas. Habrá algunos: una minoría nacionalista que sea católica, pero como no es de esencia para ser nacionalista ser católico, hay muchos nacionalistas que no lo son.

De modo que los que á todas horas censuramos la política anticatólica de Canalejas, nunca en ningún caso gritaremos contra la Madre Patria.

Y porque pensamos de este modo, porque conocemos á nuestros hermanos en la fé, sabemos que si algún desdichado bizcarrar hubiese gritado: Muera España en la manifestación católica, el primer castigo que se le infligiría habria de ser por los católicos que ponemos nuestros amores en Dios y en la Patria, que adoramos nuestra bandera como el que más; que aún nos duele que los apaches le ultrajaran cobardemente en el extranjero sin que protestaran, antes iban aplaudieron su actitud muchos de los políticos que hoy fingan un patriotismo que no sienten, pues visten el traje y el pensamiento con el figurín extranjero.

Y tras esta disquisición que nos ha apartado algo de lo que teníamos que contestar al colega, para probar que el *Diario* en este caso ha juzgado á los católicos bajo un prisma que no les corresponde basta leer sus tres últimos párrafos.

«Atiéndase primeramente al interés de la patria y déjese en segundo término el de partido, el político.»

«Cuando tengamos nación, cuando su independencia esté asegurada, porque sea fuerte, dentro y fuera de sus límites naturales, agítese entonces la opinión con estos ó aquellos programas, pero no ahora, cuando á poco que se toque el agrietado edificio que ostenta nuestro nombre en el mundo, se vendrá abajo para siempre, sepultándonos á todos.»

«La cuestión planteada en España es una en realidad de verdad, aunque sea la disfraza con los nombres más contrapuestos: es una cuestión de patriotismo, y ante ella es suicida toda resta de fuerzas; cualquiera que sea el motivo que se ponga como pretexto, porque no corresponde nada más que la suma de voluntades y esfuerzos para salvar á la nación.»

Al escribir estos párrafos alude á los peligros de la manifestación del Norte y se nos ocurre preguntar:

Somos nosotros ó el gobierno quien mira antes al interés de partido, de secta, que al interés de la patria?

Somos nosotros ó el gobierno quienes agitamos la opinión con un programa que agrieta el edificio nacional, programa traducido del francés y contrario á todos los intereses y conveniencias patrias?

Somos nosotros ó el gobierno el que ha dividido á los españoles en dos sectas de los ciudadanos que son los anticatólicos y las de los patrias que somos los creyentes?

Son los católicos que forman la mayoría del pueblo español ó es el gobierno quien hace esa resta de fuerzas, labor suicida para la patria?

Y tras estas preguntas nada más que una cosa. Que los católicos que venciéron en Bailén y en Castillejos, que pasaron la enseña patria por dos mundos, que lucharon sin descanso siete siglos hasta arrojarse de España la morisma y abatieron la soberbia del capitán del siglo; los católicos que nos honramos con tales ejemplos, ni antes ni ahora haremos labor antipatriótica.

Ya hemos dicho repetidamente cual es nuestro lema.

¡Por Dios y por España!

Campos y mercados

FUENTE TOJAR

Trigo recio, á 11 pesetas fanega; cebada, á 5'75; habas castellanas, á 9; aceite, á 1'50 arroba, y matalauva, á 15'75.

Tendencia del mercado, en la cebada en alza, en el trigo en baja.

POSADAS

Trigo recio, fanega, á 46; reales idem blanquillo, á 46; garbanzos superiores, á 110; idem regulares, á 90; idem duros, á 70; aceite, arroba, á 46; tocino, kilo, á 1'75 pesetas.

Tendencia del mercado, estable; tiempo, bueno; estado de los campos, regular.

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 45 reales fanega; idem blanquillo, á 45; cebada, á 22; habas castellanas, á 34; idem morunas, á 34; escaña, á 17; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 80; idem duros, á 65; aceite, á 45 arroba; carne de burrego, á 4'80 kilo, y tocino, á 6.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; y estado de los campos, bueno.

POZOBLANCO

Trigo blanquillo, fanega, á 46 reales; cebada, á 22; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 80; idem duros, á 60; aceite, arroba, á 48.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, fresco; estado de los campos, bueno.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Como por los periódicos anticlericales se ha hecho una campaña diciendo que en el centro vasco de San Sebastián se dieron improperios á España la noche del sábado, creemos oportuno reproducir lo que sobre este particular dice el antiguo y sensato periódico de San Sebastián *El Correo de Guipúzcoa*, enemigo como nosotros de los bizcarras.

«Nos hemos informado, por testigos presenciales, no afectos al nacionalismo, del escándalo producido anteanoche en el Boulevard, que como nuestros lectores saben, dió lugar á la detención de ciento treinta y tres personas. Y esos testigos, que nos merecen entero crédito, ya por su seriedad, ya también porque alejados del partido nacionalista no pueden estar influidos por la pasión en favor de los detenidos, nos han manifestado lo que sigue:

«Oyeron desde el paseo que en el Centro Vasco se cantaban aires del país, sin que llegara á sus oídos ninguno que sea ofensivo á la Patria española, y poco después se proferían algunos *irritis*, según es costumbre en las fiestas *euskarras* y en muchas diversiones de carácter vasco, sin que ello les llamara la atención, dado que son muy dueños de divertirse honestamente en su Centro los nacionalistas, como lo somos los demás mortales en nuestros Ciruelos y en nuestras casas.

Pero había entre la muchedumbre gentes, sin duda, de espíritu muy amplio y muy liberal, puesto que darse cuenta de que eran nacionalistas y clericales los que tan inocente y regocijadamente se entretenían en su propio domicilio y dirigirse hacia él pidiendo que se les echara de allí, algunos que les cortaran la cabeza, otros, y gritando todos ¡son de los manifestantes! ¡carnallas! ¡á la cárcel! etc. etc., fué cosa de un momento. Tanto es así, que en un abrir y cerrar de ojos se armó frente al Centro Vasco un infernal griterío, con su correspondiente acompañamiento de estrepitosos silbidos, y lo que ni en éstos ni en otros casos, ni en ninguna circunstancia, de la vida, corresponde; palabrotas soeces de lupanar y horribles blasfemias.

Tan ajenos estaban los socios del Centro Vasco y sus amigos de provocar á nadie, que sólo se asomaron á los balcones ante el escándalo que en la calle se había armado sin otra causa

que la fanática intransigencia de los señores anticlericales. Y como era natural, al verse los insultados y provocados y amenazados en aquella forma tan brutal contestaron también á gritos, pero sin que llegara á la calle ninguno que no sólo no pueda calificarse de subversivo, sino que fuese posible á la mayor parte, sino á todos, del público, precisar qué se decía y gritaba desde los balcones del Centro Vasco.

Y ahora preguntamos nosotros ¿Ó cómo es que se detuvo á los concurrentes á dicho Centro y quedaron impunes los que los insultaron y provocaron? ¿Es que aquí se ha tomado por norma atropellar á los adictos á la manifestación y conceder patente de corso á sus enemigos?

No nos cabe duda de que la justicia se abrirá paso y quedará cada cual con su merecido; pero entretanto no podemos menos de lamentar y reprobar el proceder que en este y otros incidentes de menos cuantía se ha seguido estos días.

Mucho hemos combatido á los nacionalistas, ya que entro su programa y el nuestro, aparte la cuestión religiosa, media un abismo; mas los fueros de la justicia nos ponen de su lado en este asunto y abiertas están nuestras columnas si de ellas tienen á bien servirse para su defensa.

Ellos que tienen plena conciencia de su inocuidad y más datos que nosotros podrán esclarecer mejor lo ocurrido.

A nosotros son esas las noticias que nos han llegado y nos creemos obligados á manifestar lo que precede, aunque no hemos de terminar sin hacer constar que nada nos extraña la conducta de los radicales.

Las cosas caen del lado que se inclinan.

FERIA Y FIESTAS

Fernán Nuñez

PROGRAMA

Gran feria de Nuestra Señora del Tránsito los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto de 1910.

Día 14.—Diana por la banda de Santa Cecilia y el batallón infantil; exposición de ganados; concurso de casetas; adjudicaciones de premios; baile en la tienda de campaña del Ayuntamiento; carreras de cintas; cinematógrafo público; artísticas iluminaciones eléctricas; conciertos en el paseo público por la banda de Santa Cecilia; teatros y circos; cinematógrafo; coqueas.

Día 15.—Función religiosa; limosna á los pobres; baile en la tienda del Circolo de labradores y propietarios; maniobras por el batallón infantil; conciertos musicales; fuegos artificiales.

Día 16.—Baile en la tienda del Circolo de la Amistad; grandes maniobras por el batallón infantil; conciertos musicales y bengalas.

Día 17.—Desfile del batallón infantil; carreras de cintas; cinematógrafo y conciertos musicales.

El Alcalde, Alfonso Jiménez, Villafraña.—El Secretario del Ayuntamiento, Adolfo Cuesta.—El Presidente de la Junta de festejos, Cecilio González Acevedo.—El Secretario de la Junta de festejos, Romualdo Cuesta Alvarez.

Telegramas

El digno Arcipreste de Montilla don Luis Fernández Casado, ha dirigido los siguientes telegramas en representación del clero y católicos del arciprestazgo.

Al Cardenal Merry del Val.—Clero y católicos de Montilla abrazan la conducta de la Santa Sede y sienten como propios las amarguras que el Gobierno español causa al corazón del Papa.—Arcipreste.

A Canalejas.—Clero y católicos de Montilla protestan de la política anticatólica de V. E. á la vez que envían

adhesión inquebrantable al Romano Pontífice. — *Arcepreste.*

Contestación del C. Merry del Val. — En estos momentos tan lamentables, Su Santidad agradece Arcepreste, Oloro y católicos de Montilla, filial homenaje, enviándoles bendición apostólica. — *Cardenal Merry del Val.*

Ejemplo que nos dá Pío X

Un diario católico de Venecia, *La Difesa*, estaba á punto de perecer por falta de recursos: el actual Sumo Pontífice, que entonces era patriarca de aquella diócesis le sostuvo con su dinero, y hasta llegó á decir: "Si tuviese que vender mi cruz pastoral, mis ornamentos pontificales y todas mis alhajas y muebles para conservar la vida de *La Difesa*, lo haría con mucho gusto."

Las exhortaciones de los Prelados franceses no fueron cual debían ser escuchadas, y las consecuencias no han tardado en dejarse sentir.

El Obispo de Jaca.

De la Alcaldía

DESLINDE

Acordado por la municipalidad de mi presidencia en sesión de ayer en vista de los rigores de la estación y haciendo uso de la excepción que concede el artículo 75 del Reglamento de 18 de Agosto de 1892, que las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria marcada con el número 12 en las vigentes ordenanzas municipales resueltas comenzar en las primeras horas de mañana del 20 del que rige, en el llano de Mesoneros, se empiecen en dicho punto y hora el primero de Septiembre próximo, se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de quienes á quienes pueda afectar el referido deslinde.

Córdoba 9 de Agosto de 1910. — *José García Martínez.*

De interés para los industriales

De nuestro colega *La Tarde*, de Palma de Mallorca, copiamos lo siguiente:

Hemos tenido hoy ocasión (que aprovechamos muy gustosos para poder dar algunos detalles interesantes á nuestros suscriptores industriales) de poder visitar el más importante motor de gas pobre que hasta la fecha funciona en nuestra Isla. Nos referimos á la instalación que la muy reputada casa Morell y Compañía, tiene en la fábrica «La Algodonera» de ésta. Dicho motor lleva membrete de la «Gas-motoren-Fabrik «Dentz» y el escudo con la marca «Otto» resultando por lo tanto ser de la misma casa constructora, que según hemos tenido ocasión de indicar tiempo atrás, debe suministrar los grandes motores para la «Compañía Mallorquina» de electricidad de ésta.

Por los datos que galantemente nos ha proporcionado el encargado que está al frente de la susodicha instalación, el motor que nos ocupa es de la fuerza de 225 caballos efectivos y funciona desde hace días durante doce horas diarias desarrollando actualmente cerca de 200 caballos efectivos. El consumo de carbón antracita inglesa durante dichas doce horas y en los dos días de figurosa comprobación, no pasó de los 700 kilos.

Hemos quedado francamente admirados de la gran regularidad y sencillez de dicha instalación cuya regularidad de marcha debe forzosamente resultar muy ventajosa para el mejor funcionamiento de la maquinaria de la fábrica en general y en consecuencia para la mejor calidad de sus artefactos.

Nos complacemos poner estos detalles en conocimiento de nuestros suscriptores suponiendo que para un buen número de ellos resultarán muy probablemente más apreciados que una revista de congreso ó de las luchas entre dos políticos.

RECORTES

Otra prueba de la benevolencia que tiene el señor Canalejas con las derechas.

Según dice la Prensa, el Gobierno piensa tomar severas medidas contra

los predicadores que no hagan sus oraciones sagradas á gusto del señor Canalejas y en sentido liberal y democrático.

Pero en cambio permite que 500 radicales desfilen, como desfilaron el domingo, por la prisión que ocupa en Barcelona el autor del atentado contra Maura, para significarle su simpatía y admiración.

Lo cual quiere decir que para el Gobierno del señor Canalejas es más punible predicar en cristiano, que hacer la apología del crimen en pública manifestación.

Noticias militares

CONSEJO DE GUERRA

Mañana jueves, á las nueve, se celebrará en el Cuartel de Alfonso XII de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra el trompeta del Regimiento lanceros de Sagunto, S.º de Caballería, Luis Moreno Tena, por el delito de desertión.

Presidirá dicho Consejo de Guerra, el señor Coronel del mencionado Regimiento don Nicolás Chacón y Orbets, marqués de Nevarés, actuando en concepto de vocales y suplentes, los capitanes siguientes:

Vocales: don Luis del Río Sepúlveda, don Julio Díaz Alvarez, don Miguel González Hernández y don Joaquín Berniola, por el cuerpo, y don Luis Pérez Torrealba y don Rafael Cruz Conde, por la plaza.

Suplentes: don Vicente de la Fuente, por el cuerpo y don Antonio Córdoba Aguilera, por la plaza.

Desempeñará las funciones fiscales el primer teniente del Regimiento de la Reina don Miguel Pérez Alcorta y defenderá al procesado el capitán de Caballería (E. R.) don José Márquez Pardo.

CAPITÁN GENERAL

Habiendo marchado ayer á distintos puntos de la Región el Excmo. Sr. Capitán general, se ha hecho cargo del despacho el señor General Subinspector.

CASA JOSÉ BARRÉ, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Agosto hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 172; idem masa sin hueso á 244.

Ternera con hueso, á 200; idem masa sin hueso, 300.

Borrégo, á 150.

Macho, á 140.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Almedinilla

Taurina

Ha regresado á Almedinilla después de una larga excursión por el pueblo de Cártama y otros de la provincia de Málaga, el simpático aficionado á la fiesta taurina, don Rafael Bonilla Alcalde, cuyo viaje ha sido motivado por el deseo de hacer algunas contrataciones de reses bravas que según su propósito se lidiarán en esta localidad. De aplaudir es la conducta de referido señor Bonilla, pues con sus plausibles iniciativas contribuirá mucho al esplendor y engrandecimiento de nuestra feria.

De Fuente Tójar

Posesión

El día 1.º de los corrientes, tomó posesión de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del vecino pueblo de Castil de Campo, nuestro distinguido amigo don Francisco Sánchez Sicilia, cura propio de la misma.

De Posadas

Festival

Según me informan por la junta directiva del Real Centro filarmónico de Posadas, se está organizando un festival para día no lejano, y cuyos productos se destinarán á socorro de familias que estén necesitadas en esta localidad.

De Pozoblanco

Capellán

Ha tomado posesión del cargo de capellán de esta cárcel de partido, el presbítero de Lugo, don Fermín Arias Espinosa, para cuyo cargo fué nombrado en virtud á las oposiciones celebradas últimamente en Madrid, para proveer las plazas vacantes que existían en el cuerpo de prisiones.

Nuevo letrado

Recientemente ha abierto su estudio de abogado en esta población, calle Real, núm. 24, nuestro distinguido amigo don Alfredo Muñoz Bautista, hijo del Registrador de la propiedad de este partido don Miguel Muñoz Molina.

Le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Corresponsal

9 Agosto 1910.

De otros pueblos

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Posito de Hornachuelos don Román Navejas Fuentes.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela pública de párvulos de Aguilera, doña María del Valle Piña Fernández, cesando la interina doña María del Carmen Romero.

Pastoreo

La guardia civil de Priego ha denunciado al dueño de 66 cabezas de ganado cabrío y lanar que tenía pastando sin autorización en el predio «Los Batanes», de aquel término.

Intervenido

En Villanueva del Rey ha intervenido la guardia civil un puñal á un vecino de la misma, que carecía de licencia para su uso.

Escandalosos

En Bujalance han sido detenidos los vecinos de la misma Luis González Espinola y su hija Isabel González Lobato, que maltrataron á María de la Concepción Guerra.

Expendedor

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado á los sujetos Rafael (a) «Galancito» y Luciano Alvarez (a) «Sastre Itubio», que en una taberna y casa de lenocinio de dicha localidad expendieron un billete de Banco de 50 pesetas, falso.

Caballería

En la noche del 31 del anterior mes, le fué hurtada una caballería al vecino de La Rambla, Pascual Félix Medina. De las gestiones practicadas no se sabe aun, quienes sean los autores.

Crónica Local

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 23,325 pesetas por 225 imposiciones, de las cuales son nuevas 28 y se han satisfecho 25,709 03 pesetas á solicitud de 79 imponentes 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa del juzgado de Córdoba por hurto contra Dionisio Beune y otro que serán defendidos por los señores Clavería y Casanova y representados por el señor Enriquez.

Ante la sesión segunda se verá otra causa de Baena por disparo contra Cristóbal Amador Ortiz defendido por el señor Jiménez Martínez y representado por el señor Aguilera.

Premio en Córdoba

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, ha correspondido á Córdoba un premio de 6.000 pesetas al número 503, que ha sido vendido en la Administración de Loterías de la calle Gondomar,

de la que es encargado don Rafael Rodríguez.

Se ha vendido por décimos.

Personales

De Alora llegó anoche el marqués de Sotomayor; de Málaga, el senador don Pedro López y de Antequera *Machacito* y su cuadrilla.

—Está en Málaga el superior en esta residencia de la compañía de Jesús R. P. Alarcón.

—Están en Córdoba los señores Pérez Marmol, de Castro del Río.

Defunción

Esta madrugada ha fallecido en San Pablo, residencia de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María el R. P. Pascual Rosa, después de recibir los Santos Sacramentos.

A las nueve y media se ha verificado la conducción del cadáver al depósito del Cementerio de San Rafael, asistiendo numerosa concurrencia.

Asistieron á este piadoso acto varios socios de la Adoración Nocturna con su presidente señor Lacalle, los párrocos de San Pedro señor Muñoz Romero, de San Miguel, señor Blanco y de San Andrés señor Garrido, los concejales señor Enriquez Barrios, Jiménez Amigo, y Aguilera, el P. Gil, de la Compañía de Jesús, dos religiosos capuchinos, dos trinitarios, dos carmelitas y un salesiano.

Presidia el duelo el P. Cosme, superior de los Misioneros del I. C. de María.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana á las ocho y media en la Real Iglesia de San Pablo, cuya Comunidad ruega la asistencia á dicho acto para el que no se harán invitaciones particulares, y el duelo se recibe y despide en la citada Iglesia.

Los aceites andaluces

Los señores Carbonell y Compañía comerciantes y exportadores de aceites, de esta capital, han adquirido de don Luis Valdés, en su fábrica «La Minerva», término de Zaheros, 3.400 arrobas de aceite fino de olivas al precio de 65 reales arroba de 25 libras, que es el más alto á que se han pagado en este año los aceites finos.

A este resultado ha contribuido grandemente lo esmerado de la fabricación y la selección del fruto empleado en la misma.

Felicitemos al señor Valdés por el buen éxito de sus trabajos y á los señores Carbonell por haber adquirido lo más selecto de la producción de aceites de esta provincia.

Contraventores

En el soto de Casa Blanca, de este término, han sido detenidos los vecinos de esta capital Juan Rivas Marín y Rafael Redondo Carmona, que cazaban con hurón en dicha finca.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OBRA LOS BANCOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 10 de Mayo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 1.º Córdoba

El "Times", y Canalejas

Las opiniones, por lo regular imparciales, del gran periódico protestante de Inglaterra son siempre dignas de ser conocidas. En un artículo de fondo dedicado a estudiar la agitación religiosa producida en nuestra Patria por los actos del actual gabinete, dice que el señor Canalejas nada tiene que ganar, y si mucho que perder, si llega a realizarse la ruptura con el Vaticano, porque habría de enconarse entonces frente a frente de los Obispos, apoyados vigorosamente por los católicos españoles, bastante menos acomodaticios añade el Times, que la Curia Romana.

El periódico inglés reconoce la incontrastable fuerza del catolicismo en España, y manifiesta que Canalejas, al hacer del anticlericalismo la base de su política, se ha erigido de medio a medio, por ser muchos los liberales que se negarán a seguirle al campo a que quiere conducirle los republicanos.

El Times termina con estas palabras:

Política religiosa es la partida empeñada por el señor Canalejas. Acaso tenga para confiar en éxito zonas que los extranjeros nos amos en disposición de apreciar, pero si fracasara en la empresa comercial, quedaría por mucho tiempo el liberalismo español reducido a la impotencia.

Y Canalejas fracasará: ¡para si fracasara!

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y a la sombra, 30'45. — A la sombra 31,40. — Mínima, 18,60. — Media 25,00. — Ocasión, 12,80. — Agua de lluvia en milímetros, 0'00. — Agua evaporada en milímetros 9'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. a 0' 751'70. — Temperatura a la sombra 23,80. — Id. de termómetro húmedo, 18,60. — Tensión de vapor 13,60. — Humedad relativa, 62,60. Estado del cielo, Casi despejado Dirección del viento, N. O. Fuerza, ventolina. Velocidad en kilómetros, 197.

Córdoba, 10 de Agosto de 1910. — El Cat. de Física, Rafael Vázquez

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid
Mixto de Madrid llegada a las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso a las seis.
Mixto de Menjíbar a las 9'25.
Correo de Madrid a las 10'30.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8'15 noche.

Para la línea de Madrid
Mixto a Madrid sale a las 2'10 de la madrugada.
Mercancías con viajeros a Menjíbar a las 6'5.
Correo a Madrid 4'15 tarde.
Mixto a Menjíbar 6'20 tarde.
Expreso a Madrid 11'10 noche.

Trenes de Sevilla
El Mixto llega a la 1'35 de la madrugada.
Otro mixto 10'20 mañana.
Correo 3'50 tarde.
Tercer mixto 8'25 noche.
Expreso 10'55 noche.

Trenes para Sevilla
Mixto sale a las 2'45 madrugada.
Expreso 6'15 mañana.
Segundo mixto 7'25 mañana.
Correo 11'15.
Tercer mixto 5'25 tarde.

Trenes de Málaga
Mixto llega a Córdoba a la 1'20 de la madrugada.
Correo a las 3'55 de la tarde.
Expreso 10'39 noche.

Trenes a Málaga
El mixto sale a las 2'25 de la madrugada.

El expreso a las 6'20.
Correo a las 11'15.
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Fuente-Jenil.
Además de los que van a Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:

Mercancías con viajeros vulgo correo entre Fuente Jenil y Córdoba a don de llega a las diez de la mañana.
Igual clase de tren de Córdoba a Fuente Jenil, sale de esta capital a las 6'40 de la tarde.

Trenes de la línea de Ecija
Mixto llega a la 1'5 de la madrugada.
Correo llega a las 3'40 tarde.
Mixto sale a las 2'25 madrugada.
Correo a las 11'30.
Estos cuatro trenes son de la estación central.
Mercancías con viajeros llega a las 9'50 noche.
Sale a las 4'25 de la mañana.
Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Beínez
(Entre los de Córdoba)
Sale el llamado mixto a las tres de la mañana.
Mercancías (carreta) sale a las 7'50 de la mañana.
Correo a las 4'30 tarde.
Llega el mixto a las 0'45 de la madrugada.
Correo llega a las 10'10.
Mercancías (carreta) 7'33 noche.
Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 30. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración e Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO
Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido
Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO
Luz blanca y constante
1.000 horas de duración

Exíjase marca legítima **Philips**
GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA
DEPÓSITO GENERAL
Juan Wenzel y C.ª
CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

Camisería de Hernández

Victoriano Rivera 6, Córdoba

Camisas de vestir, las de 7 pesetas a 4 pesetas.
Calzoncillos calidad "Riquísimo", los de 3'50 pesetas, a 2.
Corbatas, Medias, Cuellos, Puños y Calcetines, desde 0'25.

Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoses, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.

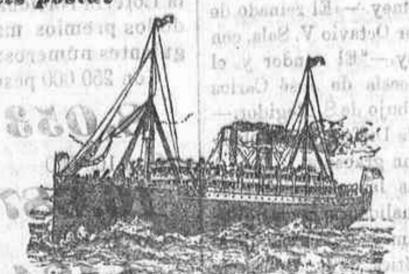
PERFUMERIA - MERCERIA - PAQUETERIA - NOVEDADES

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS:
"LA ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",
Para Santos y Buenos Aires
El paquete postal



"TOSCANA"

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Agosto y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

Admisión de pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.
El paquete postal

"MINAS"

pertenece a la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 16 de Agosto.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acúdase a **JUAN CARRARA é HIJOS**, Calle Real, GIBRALTAR.

Anuncio!

LA CASA DE MANUEL LOPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rotulos en hierro esmaltado y envía a todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 10 centímetros por 5, con una palabra o nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, piuma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid otros sus despachos y talleres:

ENCOMIENDA, 20, DUP. MAYOR, 70, VICTORIA, 12 Y TERUEL, 10

Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)

De Carbonell y Compañía.---Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista





Gondomar sin d.º
Donde está la foto grafiada.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

AN HAON

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membradas
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y demás de trato o

Se admiten encargos a cualquier hora de día y de noche.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6